



COMUNICADO

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (SMV) y las Organizaciones Autorreguladas, siendo estas la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex) y Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear) están continuamente trabajando en oportunidades para mejorar la eficiencia en el mercado de valores local.

De esta manera, el 15 de febrero de 2023 las partes suscribieron un Memorando de Entendimiento con el objeto de permitir la transmisión automática, desde la Superintendencia del Mercado de Valores hacia las Organizaciones Autorreguladas, de los reportes periódicos que presentan las entidades con licencia de la SMV, que a su vez son Miembros de las Organizaciones Autorreguladas (Puestos de Bolsa y/o Participantes).

En virtud de lo anterior, nos complace comunicar que los procesos de configuración y programación para la transmisión automática de los reportes periódicos entre la SMV y las Organizaciones Autorreguladas culminó exitosamente en julio de 2023.

Las Organizaciones Autorreguladas estarán enviando directamente a sus Miembros los detalles con respecto a esta nueva mejora, que redundará en mayor eficiencia en los procesos internos de los Miembros, evita la duplicidad en la entrega de reportes y optimiza la comunicación entre todas las partes.

Reafirmamos al público en general que la SMV y las Organizaciones Autorreguladas continúan trabajando de forma coordinada para beneficio del mercado de valores.

Panamá, 17 de agosto de 2023.